CONOCE TUS DERECHOS

- · MANTENGA I A CAI MA NO SE RESISTA AI ARRESTO
- TIENE DERECHO A PERMANECER EN SIL ENCIO. NO RESPONDA A NINGLINA PREGLINTA. DIGA: "DESEO PERMANECER EN SIL ENCIO"
- NO FIRME NADA
- NO ABRA LA PUERTA. NO TIENE QUE PERMITIR QUE LAS FUERZAS DEL ORDEN ENTREN EN SU CASA SI NO TIENEN UNA ORDEN JUDICIAL Para haceri o
- PIDA A LOS AGENTES QUE SE IDENTIFIQUEN Y QUE INDIQUEN LA AGENCIA A LA QUE REPRESENTAN.
- SI LOS AGENTES TIENEN UNA ORDEN FIRMADA POR UN JUEZ, PÍDALES QUE LA MUESTREN A TRAVÉS DE UNA VENTANA O PASÁNDOLA POR DEBAJO DE LA PUERTA.
- TIENES DERECHO A LIN ARDGADO. DI "OLIIFRO HARLAR CON LIN ARDGADO INMEDIATAMENTE"
- SI LOS AGENTES ENTRAN POR LA FUERZA EN SU CASA, NO SE RESISTA. DIGA: "NO CONSIENTO SU ENTRADA NI EL REGISTRO DE ESTE Inmueble. Deseo Hablar con un abogado inmediatamente".
- GRABE SU INTERACCIÓN CON LAS FUERZAS DEL ORDEN O TOME NOTAS SOBRE SUS ACTIVIDADES DURANTE EL ENCUENTRO.
- TIENE DERECHO A HACER LLAMADAS TELEFÓNICAS.
- SI NO ENTIENDE LO QUE LE DICEN O LO QUE LEE. PIDA UN INTÉRPRETE.

NÚMERO A

ABOGADO